

Do 25-3

LA POLITICA ES ASI...

Por ARMANDO PADILLA FRANYUTTI

- La nacionalización de la banca, un hecho irreversible: López Portillo
- Corona del Rosal, presente en la inauguración del Consejo Nacional
- Los potosinos, invadidos de caciques; Gonzalo N. Santos, uno de ellos
- Alvarez del Castillo vislumbra para Guadalajara; mañana será su registro

PRESIDENTE JOSE LOPEZ PORTILLO

La revolución no volverá a ser chantajeada ni hará concesiones a grupos minoritarios, porque México retomó el camino que perdió en los últimos meses y que propició que nuestra identidad comenzara a diluirse entre presiones externas y tensiones internas. Ahora podrán pasarnos cosas, algunas peligrosas, pero sabemos a dónde vamos, señaló en un desayuno con los reporteros de la "fuente" tenido el pasado jueves.

Además, el Primer Mandatario afirmó que los banqueros están en su derecho al ampararse, pero que la nacionalización de la banca es un hecho irreversible, porque será el pueblo quien impida el retroceso. Vivimos en un Estado de derecho.

El Presidente López Portillo hizo, además, señalamientos valiosos con relación a su última etapa del mandato constitucional; de su presencia en la ONU y se negó a ser comparado con los hombres de la historia, señalando que la nacionalización de la banca solamente fue un jalón en la vida de esta nación.

Pero cabe señalar que además de lo indicado por el Presidente de México, los banqueros y sus seguidores apenas han iniciado la lucha por su regreso. El haberse amparado es el primer acto, legal, que promueven para retomar sus antiguas posiciones.

Vendrán otras conductas de este grupo desplazado y no faltará quien diga, tanto aquí como fuera de las fronteras, que México vive en la anarquía y en el caos, con la idea de conseguir aliados a sus propósitos. En rigor, los banqueros abusaron de la concesión que el Gobierno les tenía dada, creyeron ser los dueños absolutos y ahí fue donde fallaron.

Fueron muchos, pero muchos los millones de pesos que abultaron las carteras personales de estos magnates y todo eso, lógicamente, tiene que dolerles, tienen que lamentarse de todas las formas posibles. Solamente que en sus defensas no deberá caer en situaciones que vayan más allá de lo normal, digamos, pues el pueblo mexicano, el pueblo mexicano, repetimos, está alertado no solamente de las actitudes de los ex dueños de la banca privada, sino contra esos grupos de malos mexicanos que tienen su corazón en otras latitudes, adonde consideran que están a salvo sus intereses, sus grandes intereses logrados en México.

Todavía el país tendrá problemas, pero como dijo el Presidente López Portillo, México ha reconstruido su

camino, el camino de la Revolución, que se había venido deformando gracias a las bondades del sistema.

ALFONSO CORONA DEL ROSAL

Ayer el PRI inauguró su Consejo Nacional en esta capital. El evento le ha dado al partido en el poder la oportunidad de demostrar que es el grupo político nacional con mayor membresía. Además en esta celebración el PRI se mantiene, más que nunca, con gran cohesión dentro de sus filas. El hecho de que el Presidente López Portillo haya asistido a inaugurar la reunión, como primer priista, hace congruente la conducta de tan elevado personaje.

Se calcula que hay reunidos más de cinco mil militantes de todos los niveles priistas; están todos los gobernadores, los senadores, los diputados, los ex presidentes nacionales del PRI, los ex dirigentes del IEPES, en fin la jerarquía priista está reunida. Lógicamente que también es importante señalar que entre los ex presidentes del PRI, estarán el general y licenciado Alfonso Corona del Rosal, Lauro Ortega, Alfonso Martínez Domínguez, Manuel Sánchez Vite, Carlos Sansores Pé-



EL UNIVERSAL

Presidente López Portillo



EL UNIVERSAL

Alfonso Corona del Rosal

rez, Prfirio Muñoz Ledo, Gustavo Carvajal y posiblemente asistan a la clausura, Jesús Reyes Heróles y Javier García Paniagua.

En la reunión de ayer se encaminaron los trabajos para conocer el informe de trabajo de un año, realizado por Pedro Ojeda Paullada, como líder nacional del PRI. Fue el licenciado Manuel Bartlett secretario general del organismo, quien dió lectura al documento. Y para hoy sábado, día de la clausura, se contará con la presencia del licenciado Miguel de la Madrid, Presidente Electo de México, quien hará la declaratoria de clausura.

Resumiendo, es evidente que el PRI ha dejado ya su condición de partido político de temporal para asumir sus reales funciones de grupo en permanente búsqueda de soluciones no solamente a sus miembros, sino al país en general.

El PRI va a dejar, y es cosa de tiempo, de ser el escudo para personas que fueron ahí en busca de posiciones personales, algunos de ellos, sin tarjeta que los acredite como miembros del Intitucional. Y ahora si se hará buena la frase de don Manuel Bernardo Aguirre, ese

sabio de la política a la mexicana, que decía: hay PRI para muchos años todavía. Además el PRI se ubica adelante de todo aquello que vaya en favor de las mayorías nacionales.

GONZALO N. SANTOS

Algo de mala fortuna flota sobre el cielo potosino, amigo lector. Esa gente ha sufrido en varias ocasiones la permanencia de caciques políticos. Desde el legendario general Saturnino Cedillo, pasando por Gonzalo N. Santos y desembocando en Carlos Jonguitud Barrios. Claro que cada uno de estos señores, con su estilo propio, con su modo particular de matar puigas, pero en el fondo lo mismo. Si acaso los potosinos han visto en el palacio de gobierno a dos personajes que en verdad gobernaron en favor de la comunidad: Antonio Rocha Cordero y Guillermo Fonseca Alvarez. Fuera de esos dos nada, amigo lector.

Por cierto que con relación a Jonguitud se ha comentado abiertamente que el discurso que pronunció en el acto del estadio Asteca, el líder (*) Ramón Martínez Martín, calló la verdadera razón del acto, es

decir el elogio a don Carlos. Y los potosinos se hacen cruces en cuanto a su actual gobernador, pues el tipo hace y deshace por aquella tierras, al grado de que para estar presente en el acto priista nacional, dispuso que su informe de gobierno de diera a conocer la víspera de lo acostumbrado, es decir, adelantó la fecha sin importarle nada ni formas ni normas.

Pero la realidad es que ahí don Carlos Jonguitud en San Luis Potosí como gobernador y como líder a perpetuidad del Sindicato de Trabajadores de Educación, nada hace por sus paisanos.

ENRIQUE ALVAREZ DEL CASTILLO

Mañana domingo estará en Guadalajara Pedro Ojeda Paullada, líder nacional del PRI, para tomar la protesta a los candidatos de ese partido a diputados locales y presidentes municipales. De paso se efectuará el registro como candidato a gobernador de Jalisco, del licenciado Enrique Alvarez del Castillo.

En Jalisco, de varios años a la fecha, ha habido gobernadores de tiempo completo, como Jesús González Gallo, Agustín Yáñez, Juan Gil Preciado y Francisco Medina Asencio, que han dejado huellas positivas de su trabajo. Y claro que también ha tenido, tiene, a uno que más le gusta comer cacahuates salados y viajar que enterarse de la problemática local.

Obvio me refiero a don Flavio Romero de Velasco, quien tuviera un arranque espectacular, cuando pronunció, el día de su toma de posesión, un discurso de antología. Pero ahí quedó todo. El hombre, de quien sus seguidores afirman todavía tiene luz propia su estrella política, después de su fallido intento de dejar sucesor, no quiere saber nada de Jalisco.

Esa linda tierra, apasionada y valerosa, vislumbra que en la persona de Alvarez del Castillo va a tener a un gobernador que procure mayores beneficios a sus habitantes. Es persona sin vínculos políticos locales que puede ser navaja de dos filos. Pero en fin, esperemos a que el hombre actúe y nada más.



EL UNIVERSAL

Gonzalo N. Santos



EL UNIVERSAL

Enrique Alvarez del Castillo

Si que en Revisión la Demanda de Amparo de los Banqueros

Los abogados de los 21 banqueros que presentaron solicitud de amparo contra el decreto presidencial que nacionalizó la banca privada, negaron ayer cualquier tipo de comentario, en tanto que el licenciado Raúl Juárez Herrera, secretario del juzgado segundo de Distrito, explicó que "aún se estudian las 95 fojas del escrito que presentaron los banqueros para beneficiarse con el amparo".

"De momento, agregó, no procede ninguna declaración, toda vez que continúa la revisión del expediente", sin embargo prometió que "eso luego se podrá adelantar alguna información".

Las fuentes judiciales se aseguraron que de negarse el otorgamiento del amparo, los representantes legales de los banqueros demandarán la revisión del caso en la Sala Administrativa de la Suprema Corte de Justicia, que finalmente determinará si procede o no la otorgación de los 21 banqueros.

El juez segundo de Distrito, David Delgado Guzmán, declaró a reporteras que "no se puede saber hasta en tanto no se termine la revisión de la solicitud".

En todo caso, concluyó, no será sino hasta mediados del próximo cuando se tengan los primeros resultados del estudio de la petición de amparo.

10-310 R
10-310 R

Confirmando el rumbo

20 SET. 1932

Resulta ya del todo evidente que con la nacionalización de la banca privada y del control generalizado de cambios, decretados por el Presidente el histórico primero de septiembre, se pretende, simultáneamente, alcanzar dos objetivos fundamentales. Primer objetivo, poner en manos del Estado todos los recursos del ahorro nacional, del crédito y la inversión, para de ese modo reorientar nuestro desviado modelo de desarrollo hacia el beneficio de las mayorías, o sea, con la nacionalización de la banca privada se pretende no sólo recuperar para la nación los enormes recursos que la banca privada aprovechaba para acrecentar, de manera ilícita puesto que lo hacía con el dinero del pueblo, su riqueza y sus privilegios, sino también lograr el ya imperioso reencuentro del Estado con los insoslayables compromisos históricos de 1917.

Segundo objetivo, hacer patente a los reaccionarios locales y a los enemigos externos, que los mexicanos no renunciaremos jamás a ejercer el inalienable derecho de gobernar nuestros asuntos internos de manera libre y soberana.

Sin embargo, y comprendiendo con toda justeza que esos dos objetivos trascendentes no podían llevarse a cabo si antes no se consolidaba, de manera constitucional, la nacionalización de la banca privada, el presidente López Portillo, congruente con el significado original de la medida adoptada, envió prontamente al Congreso de la Unión una iniciativa de ley en la que propone elevar a rango constitucional la nacionalización de la banca; oportuna y sensata iniciativa que no sólo viene a poner las

bases jurídicas de tal consolidación, sino que también convierte al decreto más importante que ha sido promulgado en este siglo, en una medida irreversible.

Ahora bien, si la iniciativa de Ley enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, y en la que se piden reformas y adiciones constitucionales a los artículos 28, 73 y 123, nos han llenado de enorme satisfacción a todos los que pugnamos por un México con mayor justicia distributiva, de igual manera nos han llenado de júbilo las declaraciones del presidente electo, Miguel de la Madrid, hechas con motivo de las iniciativas de ley propuestas por el presidente López Portillo, puestas a las declaraciones, independientemente de terminar con las aviesas maniobras de los que pretenden hacer creer al pueblo que entre López Portillo y Miguel de la Madrid existen ya diferencias de fondo insuperables, confirman que podemos seguir respirando con alivio porque De la Madrid llevará adelante, quizá hasta sus últimas consecuencias, la reorientación política y económica iniciada el primero de septiembre por un hombre para quien los intereses supremos de la Patria están por encima de los intereses particulares, por poderosos e influyentes que éstos sean.

Y no es poca cosa que en estos momentos cruciales, en que el destino del país está en juego, el relevo de López Portillo esté de acuerdo con elevar a rango constitucional la nacionalización de la banca y, asimismo, siga plenamente convencido de que las necesidades del país requieren del cambio político, social y económico. Por lo mismo, las declaraciones siguientes: "Recibo con satisfacción la noticia de la iniciativa remitida por el presidente José López Portillo, al H. Congreso de la Unión. . . La nacionalización de la banca constituye una base trascendental en el fortalecimiento del Estado mexicano como rector del desarrollo.



adecional. La nacionalización de la banca permitirá al Estado cumplir más eficazmente esta función rectora. . . Esta medida patriótica y revolucionaria anunciada por el presidente José López Portillo en su VII informe de gobierno, quedará así incorporada en nuestra norma suprema como un paso más en el avance irreversible de la Revolución Mexicana", etcétera, resultan una prueba fehaciente más, de que Miguel de la Madrid sigue firme y consecuente con todo lo expresado a lo largo de su campaña electoral, referente a gobernar para las mayorías, así como en dedicar su mejor esfuerzo para el logro de una sociedad más igualitaria.

Por fortuna, el paso indispensable para consolidar la nacionalización de la banca, ha sido dado. De nada sirve ya que los irredentos ex banqueros se amparen contra dicha medida, pues como bien lo acaba de reiterar el Presidente, la Revolución Mexicana no volverá a ser chantajeada por quienes ahora se quejan de haber perdido la libertad de expoliar a la nación y de saquear sus riquezas.

Es verdad, como también lo señaló el Presidente que debido al crecimiento se tuvieron que hacer algunas concesiones que, como la referente a la banca privada, han resultado nefastas para los intereses de las mayorías y los intereses de la nación misma, sin embargo, y eso es lo que debe contar ahora, con la nacionalización de la banca privada se han abandonado las desviaciones para volver al camino real.

Lo importante ahora es que, entre gobierno y pueblo, se desbaraten todos los pérfidos intentos de los shyllocks mexicanos, por volver a ganar las posiciones perdidas. Además, y por lo mismo, es también imperativo que el Estado conserve las empresas que resultaron expropiadas por la nacionalización bancaria.

DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Hoy se decidirá si se acepta o rechaza la petición de amparo de los banqueros

26 SET. 1952
por Jaime LOPEZ

Hoy se conocerá la resolución del segundo juzgado de distrito en materia administrativa sobre si procede o no el amparo que solicitaron los ex propietarios de la banca mexicana. Mientras tanto, Ramón Sánchez Medal, abogado de los ex banqueros expropiados, informó que recurrirá a la revisión de su solicitud ante el Supremo Tribunal de Justicia en caso de que el amparo se deniegue.

Emiliano Hernández Salazar, secretario del juzgado que estudia la solicitud de 24 grupos bancarios

expropiados, informó que la demanda está en estudio y rechazó que a lo largo del proceso hayan existido presiones de alguna índole por parte de los afectados.

El abogado Ramón Sánchez Medal dijo que en este proceso no deben existir plazos perentorios y expresó su confianza de que la notificación pendiente se realice en la hora señalada por el juez que lleva los procedimientos. Informó que en caso de que el amparo se declare improcedente acudirá, en uso del recurso de revisión, ante el Supremo Tribunal de Justicia.

32 DIA
11/22/20

LA OPINION DEL EDITOR

BANCOS: YA NO HAY CAMINOS DE REGRESO

26 SET. 1982 IVAN ZAVALA

El esperado apoyo explícito del Presidente Electo a la nacionalización de la banca constituye el más reciente indicador, no el único ni el fundamental, de que estamos ante una situación sin retorno.

A pesar de algunos signos que parecían indicar que don Miguel de la Madrid no participaba del entusiasmo nacional que suscitaba la nacionalización de la banca, todo indicaba que la medida embona con los principios y criterios de política económica que el candidato presidencial del PRI había externado a lo largo de su campaña electoral. Los pronunciamientos del candidato De la Madrid sobre la rectoría económica del Gobierno (o del Estado, como él dice), sobre la propiedad privada, sobre los bancos y sobre los grupos de presión no sólo son completamente compatibles con la nacionalización de la banca sino pueden perfectamente ser los supuestos fundamentales del histórico decreto del primero de septiembre pasado.

La rectoría económica del Gobierno no sólo fue uno de los temas recurrentes y fundamentales de la campaña electoral del candidato priísta sino fue objeto de varios pronunciamientos explícitos que cobran ahora, a la luz del hecho consumado de la nacionalización de los bancos, una perspectiva radical. Me limito a señalar dos de esos pronunciamientos. El 24 de mayo de este año, en León, De la Madrid precisó que "al sector público le corresponde la rectoría, orientación, regulación y fomento del conjunto, así como la responsabilidad de fijar la estrategia global y las normas para cada uno de los sectores. Al Estado le corresponde, además, el desarrollo de la infraestructura básica". Once días antes había puesto lo que hay que considerar, en la perspectiva de septiembre, los fundamentos generales de la nacionalización: "Reforzaremos la rectoría económica del Estado, concentrando recursos e instrumentos. Las paraestatales serán instrumentos de independencia económica **al controlar las áreas estratégicas**". Sabiendo que el ahorro y el crédito son las áreas estratégicas por excelencia, el corolario inevitable de este señalamiento es que los bancos serían convertidos en empresas paraestatales u organismos descentralizados del Gobierno.

De la Madrid prometió, el 4 de abril de este año, que entre 1982 y 1988 la propiedad privada en general y, por lo tanto, la propiedad privada del capital, estará "sometida al interés público", y que el Gobierno vigilará "que las actividades de los particulares se apeguen a los imperativos de nuestro proyecto nacional".

El candidato priísta se refirió en dos ocasiones particulares a los bancos en una nueva estrategia de desarrollo: el 8 y el 24 de mayo pasados. En la primera, sostuvo que "la banca privada deberá desempeñar el servicio del financiamiento del desarrollo bajo los dictados del Estado. **No olvidemos que es un servicio público concesionado.** En un marco de libertad, habremos de inducir y regular su acción, para que sea un apoyo para las prioridades sociales y productivas". Dos semanas después de esta amenaza evidente que casi ningún banquero advirtió (si no, ¿cómo hubieran hecho lo que hicieron?), De la Madrid insistió, en el discurso programático de León, en "la regulación firme de la banca mixta y privada que permita canalizar el crédito hacia las prioridades nacionales".

Por si fuera poco, el candidato De la Madrid fijó con toda claridad su posición ante los grupos de presión en general, y, por lo tanto, ante cada uno de ellos, por ejemplo los banqueros: "Desde luego que estoy siempre abierto a dialogar con todos los sectores de la sociedad. Pero en México, afortunadamente, y dado que tenemos un partido mayoritario, la influencia de los grupos de presión, sobre todo de carácter privado, no es una influencia determinante" (29 de abril).

La declaración del miércoles pasado emitida por el Presidente Electo no es sino la expresión concreta y la consecuencia inevitable, dadas las circunstancias que se dieron a lo largo de ese agosto negro para todos, de los principios, los criterios y los supuestos resumidos antes.

Esto no quiere decir, sin embargo, que la definitividad de la nacionalización estuviera a merced de la declaración tardía y afortunada de don Miguel de la Madrid, quien, en cierto sentido y en cierto grado, no hizo sino adaptar su estrategia a nuevas circunstancias y a nuevas estructuras políticas. El Rubicón había sido cruzado desde el primero de septiembre por el Presidente López Portillo, y, lo que es más importante, por la nación entera, más presente, más viva y más fuerte que nunca, a la que nadie puede enfrentarse, sobre todo si se pretende defenderla y tener su voz.

Condiciones oportunas propician lo imperativo

A punto de agrietamiento, la nacionalización de la Banca y el control de cambios, actuaron como fuerza aglutinante de cohesión social, recuperando el atributo de un destino nacional por sobre los excesos y distorsiones de la ambición individualista, con renovados incentivos de unidad nacional y paz.

Múltiples circunstancias concurren siempre para propiciar como oportuna, necesaria y conveniente, una medida política-económica reorientadora del rumbo de la nación. Cuando Cárdenas expropió y nacionalizó el petróleo de manos extranjeras, por las múltiples violaciones empresariales y para beneficio de nuestra autodeterminación económica, tuvo también en cuenta varias condiciones oportunas. El demócrata presidente Roosevelt de los Estados Unidos había vencido a los petroleros republicanos, aplicaba como programa la teoría de Keynes, otorgando al gobierno el papel propulsor y rector de la economía en todos los niveles. Por añadidura, el ambiente de preguerra mundial para contener al fascismo hitleriano, entre otros muchos factores, conjuraron las acostumbradas reacciones beligerantes de los imperialistas en contra de cualquier síntoma independiente.

En la cuestión bancaria, ésta vez, durante las negociaciones con los banqueros internacionales, se pudo detectar, por conducto de nuestro Secretario de Hacienda Silva Herzog, la ansiedad de los acreedores mundiales que demandaban al gobierno mexicano avalar más comprometida, aún más obviamente y a fondo de lo que siempre lo ha hecho, las deudas contraídas por la banca y las instituciones privadas mexicanas. Comprar la deuda privada se convirtió en exigencia y condición de los acreedores transnacionales.

Así, la nacionalización de la Banca venía a satisfacer con creces sus exigencias más apremiantes, aunque claro, lo ocurrido no se apegara a las expectativas acostumbradas y ortodoxas que conllevan la sumisión creciente del gobierno y la nación endeudados. Cambió el estilo, acorde con una estrategia de reorientación, control y promoción de la economía nacional. Puesto que eso pedían en esencia dentro de la sorpresa del procedimiento intempestivo, no tuvieron más remedio que apoyar en lo inmediato de palabra, para regatear de obra, lo que de cualquier forma sólo compete definir a la soberanía nacional. La prensa liberal y los gobiernos democráticos ava-



laron los sucesos.

De esta forma el ansioso interés usurero, el afán de lucro seguro propiciaron la medida estratégica nacionalizadora, de la cual, el control de cambios, las variaciones de intereses y demás medidas del Banco de México, propaladas por su nuevo director, Carlos Tello, vienen a ser la táctica financiera y monetaria, reforzadora del plan global.

Uno de los perfiles más agudos de nuestra crisis financiera, es la inflación preñada de espirales devaluatorias. Nuestra inflación resulta casi siempre muy superior a la del vecino país norteamericano con el que mantenemos, infortunadamente, el 70 por ciento, en promedio, de nuestras relaciones económicas de importación, exportación, financiamientos, intercambio fronterizo y demás, consecuentemente, ahora el Banco de México, con todo el sistema bancario nacionalizado en rigurosa disciplina, trata de controlar, reducir y abatir las diversas presiones inflacionarias mediante el manejo de las tácticas monetarias que están a su cargo. Una exigencia, por cierto, que todos los banqueros, ex banqueros, industriales y comerciantes comprenden como imposterizable.

La inflación está muy emparentada o correlacionada con las tasas de interés. Como el huevo y la gallina se influyen mutuamente para subir y bajar, mientras continúan las digresiones ideológicas sobre cuál, es la causa primera. Por eso ahora, simultáneamente, se disminuyen progresivamente las tasas de interés pagadas sobre los depósitos y valores que la gente tiene en el banco, las cuales habían rebasado el 50% anual aparente y el 70% anual acumulado o compuesto, para al mismo tiempo poder disminuir un poco los intereses cargados a los préstamos y financiamientos que con el mismo dinero depositado por los particulares, se destinan a la construcción de viviendas, la producción industrial, el proceso de distribución comercial y los servicios en general, todo lo cual redundará en actividad y consumo.

Con este dinero más barato se procura no sólo contener los precios y la inflación especulativa y galopante, sino estimular la inversión, la producción, el crecimiento del empleo, evitando al menos un mayor desempleo o cualquier otro síntoma recesivo, impulsando la expansión económica interna hasta los niveles que nos permitan afrontar la expansiva o desbocada deuda del financiamiento exterior.

Como puede verse, si el manejo de la estrategia hacendaria y de la táctica monetaria son eficientes y rigurosamente aplicadas, saldremos de la crisis a mediano plazo para vivir mejor todos. De paso aprendimos a controlar algunos dragones imperiales. Hasta los impacientes acreedores respiraron con alivio, aunque todo resultara contra su fuero.

EL DIA
MAYO 27

La nacionalización, ^{26 SET. 1982}hazaña del Estado: Romo

► El PRI, en busca

del tiempo perdido ^{26 SET. 1982}

Jorge Hernández Campos

La ciudad amaneció gris, como anteayer. Pero en el Auditorio, en la reunión ordinaria del Consejo Nacional del PRI, la escena cambió. Lo que el viernes fue drama *No* el sábado fue *Kabuki*, o sea, un teatro tan ritual como el otro, pero esta vez con el escenario repleto y la luneta rebosante de espectadores.

En efecto, si la primera sesión fue exangüe y terminó con la sala media vacía, mientras se experimentaba que lo importante era lo que acontecía afuera, en la ciudad, en esta segunda, ante una muchedumbre electrizada, donde no era difícil advertir la presencia de la clase media ilustrada, y algunos grupos que se ostentaban representantes de sectores populares de los estados, la atmósfera se volvió sanguínea y se cargó de impulsos que empezarán a permeare la urbe y el país.

El contraste entre el ayer y el hoy no puede ser, para emmplear una metáfora, el que podría haber entre un televisor en blanco y negro y otro a color, ni tan sólo podría atribuirse a la realidad —olvidada en las presentes horas— del gobierno que mengua mientras otro se aproxima, inexorable, a su plenitud. De algún modo —de muchos modos— el contraste tiene qué ver con el debate nacional en curso.

Podría decirse que los menos importantes resultaron ser los análisis del informe presentado por el Comité Ejecutivo Nacional, si no fuera porque en su obcecada insistencia en el trabajo realizado durante la campaña, y en las cifras electorales, empezó a configurarse un diseño que sólo se entendería hacia el final.

El plato fuerte fueron los oradores representantes de los sectores y el discurso pronunciado por Pedro Ojeda Paullada, todo ello preparación de las palabras con que Miegel de la Madrid clausuró la reunión.

De estas piezas oratorias —redactadas, aunque parezca extraño, en un priñol menos denso de lo previsible— habría que destacar la de Arturo Romo Gutiérrez, del Congreso del Trabajo. Cuanto dijo correspondió a la conducta observada por los líderes laborales a partir del 1o. de septiembre, esto es, exaltación del acto de nacionalizar la banca, homenaje a López Portillo por haberlo decidido, pero por lo que respecta a lo que sería la opinión actual de sus representados se evidenció un cambio susta-

Hasta ahora el CT y la CTM se habían visto practicar hacia adelante; el haber sido la nacionalización banca-

del PSUM y no del PHT, hizo que el sector izquierdo de este tuviera que acelerarse para no quedar rebasado. En el primer momento de desgajamiento de la tridecenal alianza alemanista, ese sector, único del Partido con coherencia por el carácter de su base, tuvo que aplicarse la receta de Pamplona y correr más aprisa que los toros. En esta reunión del sábado, por boca de Romo Gutiérrez, se advirtió ya una primera tentativa de recuperar el terreno perdido, al mismo tiempo que buscó una posición central al decir que la "consolidación" del proceso y por lo tanto "la capacidad de ejecutoria del régimen que está por iniciarse" enfrenta dos peligros: "una contraofensiva reaccionaria", y "un aventurerismo provocador que clama, aquí y ahora, por la expropiación de todo", con un oportunismo "que pretende adjudicarse el mérito de la hazaña". En semejante tentativa, ese aventurerismo estaría regateando la hazaña a su "autor indiscutible: el Estado mexicano". Recordó a Miguel de la Madrid cuando éste dijo: "La Revolución mexicana, revolución de clases populares, no es ni será jamás una revolución burguesa"; pero también añadió Romo Gutiérrez: "El Estado mexicano no tiene mentalidad expropiatoria".

De lo dicho por Juan Maldonado, Presidente del PRI del DF, atrajo la atención general y provocó comentarios un párrafo donde afirmó que el pueblo mexicano "consecuente con la decisión que exige la necesidad actual, pide mayor compromiso y responsabilidad" bien sabiendo que "a nada conducen los esfuerzos aislados, las explosiones emocionales, el despegue al trabajo o las actitudes intemperantes", se requiere, precisó, de "una firme conjugación de factores, para producir mucho y levantar el ingreso real de la población. Ni palos de ciego, ni propaganda ruidosa, pueden ser esquema de presente y tónica de futuro". También Maldonado fue enfático en cuanto a resaltar el esfuerzo de organización realizado para la campaña, que llevó, como aseguró, "a la más aplastante victoria electoral de los últimos años".

En esta cuestión del esfuerzo partidario, repetimos, abundaron todos los oradores con particular insistencia, destacando sus insólitas dimensiones y la abundancia del voto por Miguel de la Madrid. En general, todos ellos, se refirieron con comedimiento a los partidos de oposición, "respetados y respetables", en palabras de Maldonado.

El discurso de Pedro Ojeda Paullada fue, si se quiere, aún más técnico, si bien subrayó incluso más que los otros la penetración popular que se logró como base de la legitimidad de De la Madrid. Pero lo sorprendente en Ojeda Paullada fue otra cosa: el viernes leyó mal su discurso, equivocando la entonación, con voz apagada, tropezando con las palabras; en la segunda sesión sacó del pulmón una voz resonante y leyó su texto sin titubeos ni equivocaciones, con un ritmo y una entonación impecables.

Cuando De la Madrid tomó el micrófono, la tensión estaba al máximo. Ya para entonces era evidente que la sesión se había ajustado, como a un plano azul, a los lineamientos del discurso pronunciado por el propio candidato cuando se le notificó que ya era Presidente Electo. En esta ocasión partió de ahí para reiterar que la victoria obtenida por los trabajos del partido fue "una victoria mayoritaria del pueblo de México", de donde brotó un "mandato claro". Y aún reiteró que ese "mandato expreso y claro" está inscrito en la Constitución. En esta nueva etapa que enfrentamos "llena de riesgos, peligros y retos", los "revolucionarios" se enfrentarán a la crisis con serenidad, firmeza y "realismo". "Me siento fuerte —terminó— porque tengo la fuerza del Partido, porque voy a gobernar un pueblo fuerte. México es fuerte y por eso el gobierno será fuerte". Y concluyó: "Entre los mexicanos, ni luchas ni odio que debiliten a la nación".

En esta evidente intención de insertar con energía un elemento de racionalidad en la candente atmósfera de un país que no ha tocado el fondo de la crisis, no todo es agua de rosas. Si de verdad ha de recuperarse la fuerza de unas elecciones que otorgan a De la Madrid una legitimidad inegable, aún quedan en pie los problemas que dejaron los procesos postelectorales. En cuanto al PRI, aún le resta camino por recorrer para recuperar el espacio ideológico que descubrió perdido el 10. de septiembre. Y por últi-

mo, los presentes en el Auditorio vimos el presidium poblado por figuras que, o fueron factores de la coalición alemanista hoy en desintegración y son ejemplos flagrantes de esas prácticas y maneras de gestión del poder que hoy llamamos corrupción y que pertenecían o pertenecen aún a las estructuras del sistema

► Del Mambo número ocho a la Bandolera

Luis Gutiérrez R.

Madrugador, como buen poblano, Blas Chumacero estaba ayer por la mañana afuera del Auditorio Nacional observando los irs y venires y las saluciones aquí y allá de su colega Leonardo La Güera Rodríguez Alcaine, recordando seguramente que el día anterior se calentó a la gente con la agitación perezpradeña del *mambo número ocho* y ahora el conjunto Capri del maestro López le estaba entrando al ritmo temprano con las notas de *Bandolera* y entremeses de no se vayan que ya está por llegar el compañero presidente electo de México, Miguel de la Madrid.

Acá, sobre la explanada del Auditorio y frente al cartel que anuncia la Feria del libro infantil y juvenil, la corporación mototransportada de

de la Madrid. Ahí está *Nacho*, ante el micrófono, pidiendo a los compañeros que se interesen por favor por las publicaciones del partido y por favor compañeros y compañeras de partido, por favor que no decaiga ese ánimo y ahí llevan moqueando a esa chamaca de siete años que se llama Rubí Saavedra García perdida a las puertas de este recinto y se suplica a su señora mamacita o a su señor papacito que pasen por favor a recogerla a este estrado.

Allá arriba, los gobernadores y los dirigentes del partido y el compañero delegado y el señor representante del gobernador que no pudo venir porque a lo mejor se fue a Jalapa o tal vez se quedó enfermo en Ciudad Victoria y ya te fijaste en *el detalle* de que en la lista oficial de gobernadores invitados nomás no está el nombre de don Carlos Jonguitud y sin embargo míralo que ahí está emparedado al pobre de Pedro Joaquín Coldwell que no sabe a dónde voltear ni con quién hablar porque del otro cebollados y el órale no se apendejen y muévase en fila y sin hacer desmadres porque si no no los dejan pasar y a echarle calor a esas porras para que no le quedemos mal al *licenciado* y órale por qué me quita el periódico y fíjese que

no se pueden pasar papeles y son órdenes y circúlele y no alegue que está estorbando la entrada y te vuelven a manosear y te encanijas cuando entras y ves que en las cinco mil butacas hay cinco mil ejemplares del periódico *El Revolucionario* y bultos de ese folleto de noventa páginas que se llama *El nacionalismo revolucionario* y como todavía es temprano te vuelves a salir y ves a Blas Chumacero que observa de lejos a *La Güera Rodríguez* y *dejaes a tu fiel marido/ que te dio lo que querías /, por seguir a ese hanido/ que engañada te dejó/ por bandolera te dejó/ por bandolera te engañó, a todo ritmo, maestro.*

Y acuérdate de *Nacho Romero*, el animador oficial en la campaña electoral de Miguel marchan bien para el año que entra vamos a poner en producción siete mil hectáreas y todo está en que de acá nos suelten la centaviza y a ver cuándo nos visita para que vea cómo palata la provincia y todavía tenemos tiempo señor senador porque acaban de avisar allá que *el señor* no llega a las once sino hasta la una de la tarde y *qué te parece* si comemos el martes después de la sesión y nos hablamos para ponernos de acuerdo y ahí te

mandé a tu casa carne y queso que me mandaron de la tierra y viera usted que no es tan caro

el hotel y que mala estuvo la organización de ayer y váyase usted Felipe a la casa y como de rayo me trae el portafolios que dejé sobre la mesa del comedor y de paso le pregunta a la señora si se le ofrece algo y tráigame lo que le pido y luego recójame en *La Calesa* porque hoy como con el señor secretario.

Acá, entre los puestos de tortas y tacos de canasta y garapiñados y comales grasientos colmados de bisteces enmandado y chamacos de mocos hasta el cuello y coches de cajuelas abiertas y mugrientas y mágicas, de las que salen tortas y viseras y pancartas y folletos y véngase comadre para que no digan que las viejas de la Gómez Farias no atendemos las órdenes del *licenciado* y ni se le ocurra echarse uno de queso de puerco comadre porque esos *sanguis* ya están verdes y huelen a lo que le platicué, y no se vayan compañeros y compañeras de partido que la cosa se va a poner requetebuena.

Allá, el restaurante *Flores y frutas* del Presidente-Chapultepec y el olor del tocino frito y bien dorado a un ladito de los huevos revueltos por favor y la música ambiental y como usted diga licenciado y en esa mesa el gobernador y en aquella el diputado y en la otra el senador y pásame lo que sepas de las listas y ese aroma del café de las ocho y media que huele bien aunque sepa mal y si las cosas ládo tiene a Rafael Camacho Guzmán y el que sí vino es Lauro Ortega y el que no ha llegado pero llegará es Carlos Hank y ahí está la porra de Puebla echándole ganas al asunto bajo la batuta de control remoto que son los ojos del gobernador Guillermo Jiménez Morales.

Las diez y media de la mañana. Llega Pedro Ojeda Paulada y lo recibe Bartlett y lo recibe Fidel y hay huecos en el presidium porque muchos se atrasaron y otros deliberadamente vendrán hasta la una porque ya se enteraron que a esa hora llega Miguel de la Madrid.

Fieles a su costumbre, Carvajal y Rosell llegan tarde. También Flavio Romero de Velasco. Y ya está el primero de siete oradores que es Ernesto Gil Elorduy haciendo el análisis del informe del Comité Ejecutivo Nacional y pidiendo su aprobación y los minutos se alargan y las caras se alargan también y véngase comadre que esto ya se puso reaburrido y al fin que nosotras ya cumplimos con venir y que nos dispense el licenciado y vénganse muchachas para aprovechar ahorita que ni se dan cuenta y ni maíz señora porque hay órdenes de que ni ustedes ni los chamacos pueden abandonar el recinto y cómo de que no podemos salir y pues fíjese que así es y no puede salir porque son órdenes para evitar tumultos y evitarles un accidente y ni modo, mana y vas para adentro de nuevo y te acomodas en las butacas de gayola cuando sorpresa-sorpresa Juan Maldonado Pereda se saca de la manga un discurso de 14 cuartillas porque ahora es cuando mole de olla y no cuando Carbonell quería y lo malo es que Ojeda y Bartlett ven el reloj y ya mero viene el presidente electo y Maldonado ya entrado en gastos hasta pausas le va haciendo a su discurso y Bartlett que le manda una tarjetita y le manda dos y le manda la tercera y ni modo compañeros de partido y Maldonado empieza a saltarse

una, dos, tres cuartillas y acaba cuando son las 12 y 45 minutos y Miguel de la Madrid llega a la una y Manuel Bartlett todavía tiene que someter a votación el dictamen y hace diez minutos que llegó Hank bajo todos los reflectores y le hicieron su lugarcito en el presidium y se va a recoger la votación por sectores y los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo y aprobado y aprobado y hasta tiempo sobró porque faltan siete para la una de la tarde y ya no hay nada que hacer sino esperar a don Miguel.

Y Nacho Romero en la pausa: "¡Qué no decaiga el ánimo, compañeros!"

Habla Ojeda ante el presidente electo y habla el presidente electo y como que el auditorio va inundándose de un ánimo y de una emoción diferentes y de la garganta de Miguel de la Madrid sale una voz grave y ronca y brava como si cada vocal llevara un acento y cada consonante un tiempo.

A la izquierda y a la derecha de Miguel de la Madrid hay quince, veinte pares de ojos que no parpadean ni le pierden sílaba y el orador sube la voz hasta la emoción y hace un ademán enérgico y exclama: "¡Estoy fuerte, me siento fuerte".

Son las dos y ya no hay de chicharrón ni de mole verde y solo de picadillo y las cajueías mágicas de los autos vomitan tortas y viseras y véngase comadre que nos dan un aventón a la Gómez Farías y nos vemos en Lafragua maestro y mejor en el Latino y ya tengo las versiones y ahí vas por los prados hasta el bosque en donde dejaste el automóvil y miras los ahuehuates y los eucaliptos y respiras hondo y recuerdas el grito ese del viernes de Jorge Avilés Randolph a un Juan Maldonado rodeado-rodeado de:

—¡Juan! ¡Cuidado con la cartera!

UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO

Aparte de lo jurídico

La nacionalización es un hecho político, económico y social consumado: A. Matiello

por María de Jesús
ESPINOSA

Desde el punto de vista jurídico, la nacionalización de la banca puede no proceder, pero es un hecho consumado en lo político, económico y social, señaló ayer el Asesor en materia finan-

ciera y ex funcionario de la Comunidad Económica Europea, Angel Matiello, quien subrayó que "si en algún momento los ex banqueros dijeron que la promulgación de los decretos del control de cambios y expropiación de la banca debió realizarse luego de un referéndum, la participación que ha tenido el pueblo para apoyar estas medidas demuestra cuál es el consenso".

Al referirse al amparo que interpusieron los antiguos propietarios de la banca privada, el asesor financiero de la CEE destacó que éste es uno de los derechos que existen en México "forma parte del sistema democrático que debemos perfeccionar y sobre todo comentar cada día con mayor esfuerzo".

Consideró que desde el punto de vista objetivo, nacionalizar la banca y establecer el control de cambios eran medidas absolutamente necesarias, "no desde el primero de septiembre, sino desde mediados de 1979, y con ellas indudablemente se logrará contener el saqueo de divisas".

"México, continuó Matiello, era el paraíso financiero y los mexicanos no lo entendimos, confundimos la libertad con el libertinaje. Sin embargo, con la banca controlada por el gobierno se evita la salida indiscriminada de divisas, aunque desgraciadamente debemos reconocer que los recursos que

están fuera no regresarán".

El economista aseguró que la nacionalización de la banca servirá aún más en la medida en que bajen las tasas de interés, lo que permitirá a los industriales y comerciantes tener mayor acceso a créditos más baratos y esto traerá como consecuencia, "esperamos", una baja en los índices de inflación.

Angel Matiello destacó que "ambas medidas ayudarán a disminuir el índice inflacionario, pero definitivamente no serán las que nos saquen de la crisis, debido a que el origen de ésta es la falta de productividad y sólo produciendo más y con mejor calidad, podremos salir adelante".

El ex funcionario de la CEE estimó que la crisis —iniciada a mediados de 1979— tiende a agravarse, porque ni la nacionalización de la banca ni el control generalizado de cambios resolverán el aspecto inflacionario. "No debemos relegar a un segundo término esta situación, porque finalmente los altos niveles de inflación encarecen los bienes afectando a las clases sociales más necesitadas, mantienen el poder adquisitivo de los asalariados, e incrementan la tasa de desempleo".

Expresó que la inflación continúa siendo el principal problema de la economía y a él deberá avocarse con especial interés el próximo presidente de la República.

Handwritten text, possibly a signature or date, located in the lower center of the page.

Apuntes

Informar para responsabilizar

Entre la expropiación de la banca, el proceso de constitucionalizar la nacionalización y la solicitud de amparo de 21 instituciones bancarias, quedan en medio más de 140 mil empleados bancarios, que representan un buen porcentaje de población económica activa.

Sin embargo, y aún después de la euforia, a nadie ha parecido importar el verdadero sentir de estos nuevos trabajadores del Estado, que de un día para otro cambiaron de jefe, y quienes actualmente son objeto del fastidioso, en cuanto anónimo, fenómeno del rumor, que siempre trae detrás intereses mezquinos, dentro de sus propios centros de trabajo.

Aun cuando en el mismo momento de la decisión presidencial se aclaró que estaban asegurados los derechos laborales de los trabajadores, como tales, ha sido muy poca la información que ellos han tenido sobre su nueva situación. Si bien la idea de un sindicato luego se diluyó por ser la manzana de la discordia entre organizaciones sindicales, y ya han sido registrados varios sindicatos bancarios, blancos o no, reina la incertidumbre entre los empleados bancarios.

La gran desorientación en que se encuentra esta clase trabajadora es lógica y no se les puede calificar de reaccionarios o desnacionalizados, por cuanto muchos fueron contratados como adalantes y firmados como la nueva generación de banqueros. Muy benéfica para resolver esta situación y lograr la solidaridad de los empleados bancarios, sería la tarea informativa que explicara a los trabajadores su nueva situación y sus derechos como tales.

Pilar CASTRO

Nacionalización bancaria:

25 196 072

“MEDIDA PATRIOTICA Y REVOLUCIONARIA”: MMH

Palabras pronunciadas por Miguel de la Madrid el miércoles por la noche, a propósito de la iniciativa de ley enviada por el Presidente José López Portillo para elevar a rango constitucional la nacionalización de la banca.

Recibo con satisfacción la noticia de la iniciativa remitida por el Presidente José López Portillo al H. Congreso de la Unión, tendiente a consagrar en la Constitución General de la República la nacionalización de la banca y del crédito.

La nacionalización de la banca constituye un avance trascendental en el fortalecimiento del Estado mexicano como rector del desarrollo nacional, ya que permitirá conducir la operación del sistema bancario nacionalizado con una mayor congruencia y cercanía a los fines de la política económica que dicte al Gobierno federal en beneficio de la nación.

Esta medida patriótica y revolucionaria anunciada por el Presidente José López Portillo en su VI informe de

Gobierno, quedará así incorporada en nuestra Norma Suprema como un paso más en el avance irreversible de la Revolución Mexicana.

El Estado mexicano tiene la responsabilidad de regular y fomentar la actividad económica, en el marco del sistema de economía mixta que establece la Constitución. La nacionalización de la banca permitirá al Estado cumplir más eficazmente esta función rectora.

En la citada iniciativa se subraya la necesidad de que la ley reglamentaria correspondiente determine las garantías que protejan los intereses del público y el funcionamiento de las instituciones bancarias en apoyo a las políticas de desarrollo nacional.

Esta disposición, que se incluirá en el texto constitu-

cional, asegurará que el manejo de la banca nacionalizada se realice con el más estricto apego a la técnica bancaria, con eficacia y con la más escrupulosa honestidad, a efecto de salvaguardar los ahorros del pueblo de México y canalizarlos adecuadamente a las áreas prioritarias del desarrollo nacional y al funcionamiento apropiado de nuestro sistema monetario y crediticio.

Las nuevas bases constitucionales normarán y orientarán el rediseño integral del sistema bancario y crediticio mexicano.

Dentro del concepto de nacionalismo revolucionario que nos rige, el financiamiento del desarrollo económico radica, en lo esencial, en el aumento del ahorro de los mexicanos y su eficaz aplicación a las actividades que fortalezcan a la nación en lo económico y social, en lo político y en lo cultural y satisfagan las necesidades legítimas de todos los mexicanos.

150363

Juan José Osorio

26 SET. 1972

Los ex banqueros deberían acordar mejores condiciones con el gobierno, no presionar

por José Luis CAMACHO

Ellos saben —dijo el diputado Juan José Osorio refiriéndose a los ex banqueros—, porque no son tontos, que no se puede dar marcha atrás en la nacionalización. "Están actuando fundamentalmente para tratar de ver si presionan en relación con el resto de las empresas que están intervenidas".

Los ex banqueros están en las manos del propio gobierno. "El gobierno tiene las acciones y va a decidir qué va a ser con ellas", afirmó el coordinador e la diputación obrera en la LII Legislatura al Congreso de la Unión.

Osorio —entrevistado tras culminar la reunión del consejo nacional priista— sostuvo que los ex banqueros presionan —a través del recurso del amparo— para obtener mejores condiciones. "Si son inteligentes, lo que deberían hacer es ponerse de acuerdo con el gobierno para mejorar sus condiciones, inclusive de los trabajadores de esas empresas".

"Hay que ver en qué condiciones estaban los trabajadores de Liverpool y otras empresas que manejaban ellos", expresó el diputado Juan José Osorio, quien manifestó además que el gobierno debe analizar con detenimiento cuáles empresas debe manejar o poner a la venta sus acciones.

Podrían venderse a los grandes sindicatos, como las que tienen que ver con la industria afi-

mentaria. "Ahí está la Anderson Clayton, es una empresa que si vale la pena pensar", indicó Osorio en la entrevista realizada en la explanada del Auditorio Nacional.

SE APROBARAN LAS REFORMAS

El diputado manifestó que hay consenso, entre los legisladores que forman parte de las comisiones que estudian la iniciativa presidencial para elevar a rango constitucional la nacionalización de la banca, para aprobar las reformas. Con eso se dará término a ese problema".

Osorio destacó que las reformas y su dictamen pueden ser puestas a votación en la asamblea de la Cámara de Diputados en el curso de esta semana o a más tardar en la próxima. Rechazó, a la pregunta de un reportero, que se haya vulnerado el derecho a la libre empresa al decretarse la nacionalización de la banca privada. Fue el retiro de una concesión como lo fue en el caso del transporte público de pasajeros en el Distrito Federal. Era un derecho del gobierno que había concesionado. A los ex banqueros se les retiró porque es conveniente para México manejarlo directamente. La respuesta del pueblo a las medidas ha sido absoluta.

"El pueblo ha entendido que es una medida favorable para las mayorías", dijo el diputado Juan José Osorio.

10/11/11

10

D. 10

Héctor RAMIREZ CUELLAR

27 SET. 1982

*La nacionalización de la banca y
el destino del capital financiero*

Aún no podemos medir, en términos concretos, la trascendencia económica, social y política de la nacionalización de la banca. Sin embargo, ya está claro que las decisiones históricas del pasado 1 de septiembre han derribado algunas explicaciones mecánicas y simplificadas que algunos tienen acerca de la integración del Estado y sobre la correlación de fuerzas a nivel nacional.



Existen, básicamente, dos posiciones al respecto:

Una, que comparto, en el sentido de que la política económica del presidente José López Portillo había sido, hasta el 31 de agosto, excesivamente favorable a la burguesía industrial, comercial y bancaria, pero que no por ello había desaparecido el sector nacional-revolucionario integrante del gobierno.

Otra, la sectaria, que indicaba que este gobierno, así como el anterior, ya se habían subordinado, de una manera completa y definitiva, al llamado capital financiero, el que era determinante no solo en el interior de la administración pública sino en el escenario nacional.

¿Qué es el capital financiero? Es el resultado de la fusión entre el capital bancario con el capital industrial.

El complemento de este proceso acelerado de concentración monopólica es el control del aparato del Estado, al que someten a sus dictados, intereses y orientaciones de tipo estrictamente capitalista.

Los primeros bancos que surgen en México, a finales del siglo pasado, nacen como fruto de la expansión del capital extranjero, sobre todo británico y norteamericano y como apéndices de la industria y el comercio. Este origen se proyecta y desenvuelve en la medida en que progresa el desarrollo capitalista del país, hasta la última etapa, anterior al 1 de septiembre.

Después de la integración de la banca múltiple (1977) ese fenómeno se acrecienta y se diversifica al ritmo en que aumenta su captación de recursos, pro-

venientes del público y ello se refleja en una mayor capacidad para otorgar créditos y para realizar inversiones.

En términos generales, los cuatro grandes bancos privados habían ubicado concentradamente recursos en las principales empresas industriales y comerciales de propiedad particular. Todos aquellos renglones de la producción en los cuales el Estado no participaba o lo hacía en forma limitada, fueron ocupados por los banqueros los que, más que simples intermediarios entre el público y las empresas, se habían convertido y fortalecido ya como inversionistas.

La banca múltiple les permitió absorber o incorporar a los bancos más pequeños y/o los de carácter regional, multiplicar el número de oficinas y de sucursales en todo el territorio nacional, aumentar la contratación de personal calificado de mediano y alto nivel gerencial, internacionalizarse y sobre todo, introducir métodos modernos de computación que elevaron la eficiencia administrativa.

Este proceso de modernización capitalista tuvo dos efectos: incrementó súbita y notablemente el gran volumen de sus activos, depósitos a plazo, recursos de capital y a la vez, concomitantemente, se registraron las tasas de utilidad más altas de la historia.

Después de 1977 el conjunto del sistema bancario privado obtuvo los dividendos económicos más elevados de toda su existencia desde 1874 en que aparece el Banco de Londres y México. En esa misma dimensión se efectuó el saqueo financiero que sufrimos en los últimos meses y también en ese grado el peligro de un asalto al poder político.

Los cuatro principales bancos privados acreditaron, entre 1979 y 1980, en promedio, una tasa de ganancia del 55 por ciento, respecto de su capital disponible o manejable. Igualmente, las empresas en las que participaban, total o parcialmente, registraron, según reportes de la Bolsa de Valores, utilidades que fluctuaron entre un 45 a un 100 por ciento, no teniendo, en realidad, ningún problema de financiamiento. Esas compañías, son, en general, demasiado

rentables y algunas de ellas encabezan la lista de las 10 más grandes de nuestro país.

¿Cómo se expresa la relación entre el capital bancario y el capital industrial?

a) Los banqueros adquieren acciones en un conjunto de empresas, ya sea directamente o por medio de las Bolsas de Valores.

b) Efectúan inversiones convirtiéndose en socios o propietarios capitalistas de esas empresas.

c) Incursionan en los Consejos de Administración y demás órganos ejecutivos de las citadas compañías para dominar sus decisiones, tanto administrativas como económicas y poder determinar el rumbo de las empresas.

d) Transfieren recursos crediticios en forma oportuna, barata y cuantiosa, tanto los propios del banco como los que eran del Estado (encaje legal).

e) Permiten que algunos grandes inversionistas independientes, que eran propietarios de las empresas, actúen, a su vez, en los Consejos de Administración de las instituciones bancarias para consolidar los lazos de la vinculación capitalista.

Sin embargo, debemos reconocer —si hemos de ser objetivos— que este proceso aún no estaba plenamente configurado, pero sí estaba en marcha: Bancomer y Banamex eran instrumentos financieros no de un conjunto definido o acabado de empresas sino de una gran variedad de ellas, la mayor parte independientes entre sí, que no conformaban un gran sector industrial monopolico.

En cambio, Serfin y Comermex sí se encontraban en un grado mayor de integración capitalista con respecto a un solo sector industrial: la primera estaba sólida y casi exclusivamente imbricada con Alfa y Visa y la segunda con el grupo Vallinas, o grupo Chihuahua.

¿Qué ha producido la nacionalización de la banca?

Una brusca interrupción de ese proceso capitalista, en donde ahora el desarrollo del capital financiero tiene escasas posibilidades porque se ha

eliminado la base material de sustentación de un sector de la burguesía nacional (bancaria).

Ahora es el Estado el único banquero y quien tiene en su poder las ramas industriales estratégicas. En consecuencia, la lucha por la canalización y usufructo del crédito, que se daba en las lujosas oficinas de los magnates, ahora se originará en el interior de la banca nacionalizada. El Estado podrá determinar, en función de objetivos nacionales y no de consolidación de un breve grupo de empresas favoritas, el destino del crédito y de la inversión.

Por otra parte, el Estado aumenta tremendamente su capacidad de independencia con respecto a los llamados "grupos de presión" con lo que gozará de mayor libertad y fortaleza para formular su política económica general.

Es falso que el capital financiero sea el factor determinante dentro del Estado y en la sociedad, como afirman algunos miembros del PSUM: si ese dominio incontestable existiera no se hubiera producido la nacionalización de la banca. Al contrario, se demuestra la capacidad de acción y decisión del sector nacional-revolucionario para desembarazarse de quienes lo tenían acosado.

EL DIA
MEXICO, D. F.

Populismo financiero en las medidas del Banxico: comerciantes de Veracruz

● No han resuelto la crisis económica y si han afectado las libertades la nacionalización de la banca y el control de cambios, afirman ●

Por HERMINIO REBOLLO
Reportero de EL UNIVERSAL

De populismo financiero calificaron ayer los comerciantes veracruzanos las

medidas del Banco de México y afirmaron que la expropiación de la banca y el control de cambios no han resuelto la crisis económica y si han afectado las libertades.

En un comunicado a la opinión pública, la Federación de Cámaras Nacionales de Comercio del estado de Veracruz establece también que "como mexicanos seguiremos luchando por nuestras libertades y no claudicaremos ante nadie que se oponga".

La posición de la Federación que agrupa a 29 Cámaras de Comercio de Veracruz precisó que los decretos del pasado primero de septiembre madifican la economía mexicana en sus normas fundamentales, con medidas que podrían significar el tránsito hacia

una economía estatalmente mayoritaria.

Denuncian también que, en el fondo se ha quitado a los mexicanos la posibilidad de elegir dónde ahorrar, dónde invertir, dónde pedir un crédito; no hay posibilidad de negociar, ya no hay opción.

Y a continuación señalan que hasta ahora los cargos políticos y los puestos en las empresas descentralizadas han sido vistos como botín a conquistar por parte de la clase política mexicana; "ahora, el manejo de nuestros ahorros se entregará a manos de esa misma clase política, formada en las prácticas y usos que hacen necesaria una renovación moral en la política".

Se preguntan si se podrá confiar en el manejo honesto del dinero o si éste servirá para que "esa clase burocrática dorada se enriquezca más".

La declaración conjunta de todos los comerciantes

veracruzanos afirma que las acciones tomadas por el gobierno no han solucionado el problema económico del país toda vez que se mantiene la deuda de 80,000 millones de dólares, que no podremos pagar durante los próximos 18 meses en deterioro del buen prestigio de México.

Así mismo, manifiestan que "hemos ingresado a un populismo financiero reflejado en las medidas bancarias establecidas por el Banco de México, que nos harán llegar a niveles de inflación superiores al 100%".

Denuncian la intimidación a sus líderes nacionales "que valientemente han defendido las libertades de México".

En este contexto, califican el acceso del Estado a la información económica que tenían los bancos como una penetración de la autoridad en la privacidad económica de los mexicanos.

"¿Esta información económica de los particulares podría usarse para comprometer la seguridad personal y el porcentaje del cuentahabiente? ¿El trato en el sistema bancario se hará mediante criterios de selección según afinidad política, clase social o influencias?", preguntan también.

Externan también su preocupación respecto a la

asignación de créditos y servicios bancarios de acuerdo a criterios selectivos, de acuerdo con criterios políticos, en beneficio de grupos afines o del sector paraestatal.

Al señalar que las autoridades han hecho exactamente lo contrario a lo que prometen y realizan acciones descartadas anteriormente por inconvenientes a la sociedad, denunciaron también la aplicación del Código Fiscal de la Federación que se había prometido no entraría en operación.

Finalmente, los comerciantes veracruzanos comentan que el pasado cuatro de julio, la gran mayoría de los mexicanos no votó por partidos políticos con ideas comunistas o socialistas, "sin embargo vemos con asombro que el partido en el poder adopta las plataformas ideológicas de estas tendencias".

